

	Escuela de Dietética y Nutrición	Hoja 1 de 3	
	Dirección	Código: FRM-SNA-UCE-02	
	Subdirección de Niveles Académicos	Versión: 09	
	Convocatoria Admisión al Posgrado	Fecha de revisión: 26/10/2026	

CONVOCATORIA

Admisión al Posgrado

Estudios con Validez Oficial de conformidad con el Artículo 10 de la Ley General de Educación, Artículo 17 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y Artículo 2 del Reglamento Orgánico de la Escuela de Dietética y Nutrición del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado que establecen que es competencia de la Escuela de Dietética y Nutrición planear, normar, controlar y llevar a cabo las actividades relacionadas con la formación, capacitación y actualización de recursos humanos para la salud en materias de alimentación dietética y nutrición; inscritos en la Sección Primera del Libro 71-V a fojas 74 de Instituciones Educativas de la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública **Plan de Estudios 2022.**

Fecha de Inscripción a los Exámenes

Del 18 de Enero de 2027 al 14 de Mayo de 2027.

Costo del Examen: \$1045.00* Expresado en Moneda Nacional en **Efectivo** y Pago en Jefatura de la Unidad de Ingresos y Egresos de la EDN

***La Cuota de Recuperación no es reembolsable.**

Fechas Para Exámenes de Admisión **CUPO LIMITADO**

EXANI III Ceneval
Fecha de Aplicación 4 de junio <u>En línea</u>

Los trámites deben realizarse por el/la aspirante y la recepción de documentos es de 7:30 a 17:00 horas en la Jefatura de Unidad de Control Escolar.

Podrán participar quienes:

- 1. Traer los formatos llenos a pluma azul o a computadora.**
- 2. No habrá inscripciones fuera del periodo estipulado.**
- 3. Promedio General mínimo de 8.0 de Licenciatura**

La Escuela de Dietética y Nutrición del ISSSTE cancelará en cualquier momento el registro a todo aquel aspirante que incurra en las siguientes situaciones:

- Omita, falsifique o aumente datos relacionados con su trayectoria académica.**
- Presente documentos falsos, alterados o carentes de validez**

	Escuela de Dietética y Nutrición	Hoja 2 de 3	
	Dirección	Código: FRM-SNA-UCE-02	
	Subdirección de Niveles Académicos	Versión: 09	
	Convocatoria Admisión al Posgrado	Fecha de revisión: 26/10/2026	

Requisitos Inscripción al Examen de Admisión

Requisitos de conformidad con lo establecido en el Reglamento Interno vigente de la Escuela de Dietética y Nutrición:

1. Solicitud de Inscripción Examen de Admisión. (original con fotografía pegada tamaño infantil, papel mate en blanco y negro **autoadherible** y copia) *
2. Cuestionario EDN Aspirante. (original en papel y en línea) *
<https://forms.gle/1xSJCWDtQkDVfGAE6> **CONTESTAR EL DÍA DE LA INSCRIPCIÓN.**
3. Aviso de Privacidad Integral*
4. CURP. (Bajar de Internet)
5. Acta de nacimiento original reciente.
6. En caso de ser extranjero, contar con documento que acredite su estancia legal en el país debidamente autenticado por la Secretaría de Relaciones Exteriores.
7. Contar con original del Título de Licenciatura en Nutrición o con original del Título de Licenciatura en Medicina, Enfermería.
8. Contar con carta de experiencia profesional de dos años mínimo en el área de nutrición (medicina o enfermería).
9. Carta de exposición de motivos para cursar el posgrado.
10. Entrevista de selección.
11. Promedio mínimo de **8.0** (ocho) o el equivalente.
12. Contar con el original y copia del Certificado Total de Estudios de Licenciatura.
13. Contar con Cédula Profesional.
14. Cubrir la cuota de recuperación del Examen de Admisión.
15. Presentar y aprobar el Examen de Admisión (**mínimo 1000 puntos**).
16. Demostrar el nivel del idioma inglés B1 a través de los mecanismos que estipule la escuela. (**Se anexa lineamientos**) *

Requisitos para las/los Aspirantes que requieran **revalidación o equivalencia** de conformidad con lo establecido en el Reglamento Interno vigente de la Escuela de Dietética y Nutrición.

- Títulos, Diplomas, Certificados Parciales o Totales originales debidamente legalizados por las autoridades correspondientes del nivel que se desea equiparar o revalidar.
- Programas de estudios que exprese los contenidos programáticos, créditos horas teóricas y prácticas que se pretendan equiparar o revalidar debidamente sellados por la institución de procedencia.
- Para el caso de las revalidaciones de estudio, la documentación debe presentarse debidamente legalizada, en el supuesto de los estudios realizados en el país, y aquellos realizados en el extranjero deberán estar apostillados; y Todos los documentos elaborados en un idioma distinto al español, deberá incluir la traducción por un perito autorizado por las embajadas o consulados o por alguna institución educativa que forme parte del Sistema Educativo Nacional.

*Bajar de la Página Web: <https://edn.issste.gob.mx/aspirantes.html>

	Escuela de Dietética y Nutrición	Hoja 3 de 3	
	Dirección	Código: FRM-SNA-UCE-02	
	Subdirección de Niveles Académicos	Versión: 09	
	Convocatoria Admisión al Posgrado	Fecha de revisión: 26/10/2026	

Fechas importantes	
Resultados de admisión consultar: Página web https://edn.issste.gob.mx/aspirantes.html	25/Junio/2027
Inscripción y alta de horario:	30/ Junio/2027
Inicio clases:	20/Julio/2027

Para mayores informes comunicarse a los teléfonos 55560660532, 5556658056
Ext.122 Red:89644

Jefatura del Área de Elaboración y Evaluación de Programas Académicos y Control Escolar

maria.tellez@issste.gob.mx
elena.tellez@ednissste.com.mx

Cuotas de Recuperación del Periodo Escolar Correspondiente	
Concepto	Costo
Seguro médico contra accidentes	\$175.00 M.N.
Pase de estacionamiento	\$ 665.00 M.N.

Nota: Las cuotas de recuperación están sujetas a cambio y no son reembolsables.

Para mayores informes comunicarse a los teléfonos 55560660532, 5556658056 Ext. 106

Área de Contabilidad y Presupuesto
y la Unidad de Ingresos y Egresos

selene.gonzalezg@issste.gob.mx
selene.gonzalez@ednissste.com.mx
concepcion.castillol@issste.gob.mx
concepcion.castillo@ednissste.com.mx